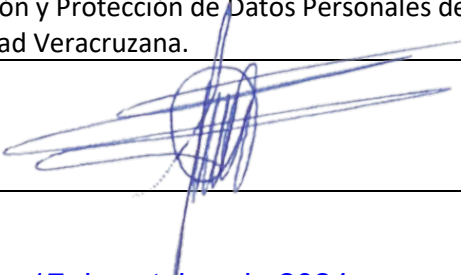




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE PEDAGOGÍA
II.- La identificación del documento:	10 actas de Consejo Técnico consistentes en 23 Fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres y Matrículas de Alumnos
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 Fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; Así como para la elaboración de Versiones Públicas y Artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	17 de octubre de 2024 41/2024 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Facultad de Pedagogía Región Veracruz
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO
23 DE SEPTIEMBRE DE 2024
09:40 HORAS



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Boca del Rio, siendo las 09:40 horas del día 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, reunidos el Dr. Carlos Esteban Hernández Martínez, Director, Dra. Brenda Lizeth Yépez González, Secretaria de la Facultad; Dra. Guadalupe Huerta Arizmendi, Consejera Maestra, Dra. Francisca Mercedes Solís Peralta, catedrática; Mtro. Andrés de Jesús Vallejo Martínez, Catedrático; C. Diego Valencia Rivadeneyra, Consejero Alumno; Integrantes del H. Consejo Técnico, en sala de juntas de la dirección de la Facultad de Pedagogía, para atender la solicitud del(a) alumno(a) C. [REDACTED] matrícula [REDACTED] inscrita en el séptimo semestre de la Licenciatura en Pedagogía, con promedio de 8.84 quien solicita AVAL DE CONSEJO TÉCNICO para la realización de MOVILIDAD NACIONAL por el PERIODO FEBRERO - JULIO 2025 en el que participa en la Modalidad Asignaturas: Intercambios de uno a seis meses en Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales o extranjeras para cursar experiencias educativas (EE). La IES destino y las EE propuestas por el estudiante, deben estar avaladas por el Consejo Técnico (CT), previo análisis del estudiante en conjunto con su tutor y coordinador de programa, conforme a la convocatoria Programa de Movilidad (PROMUV) por Objetivos de la Universidad Veracruzana para realizar intercambios académicos presenciales en organismos e instituciones nacionales e internacionales para el periodo enero - junio 2025, publicada el 20 de agosto de 2024, participando con las materias que se indican en el ACUERDO DE ESTUDIOS y que solicita sean REVALIDADAS al término de su ESTANCIA.

MATRICULA	[REDACTED]	TUTOR	
NOMBRE	[REDACTED]	Mtra. María Azucena Valencia Torres	
SEMESTRE	Séptimo		
OPCIÓN 1			
Universidad Destino:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO		
Programa Educativo:	Licenciatura en Pedagogía	País/Estado	México
ASIGNATURAS A CURSAR			
Universidad Veracruzana		Universidad de Destino	
1. Seminario de Práctica Docente		1. Taller de Formación y Práctica Docente	
2. Diseño Curricular		2. Taller de Diseño Curricular	
3. Procesos de Acompañamiento Educativo		3. Taller de Orientación Educativa	
4.		4.	
5.		5.	
OPCIÓN 2			
Universidad Destino:	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA		
Programa Educativo:	Licenciatura en Pedagogía	País/Estado	México
ASIGNATURAS A CURSAR			
Universidad Veracruzana		Universidad de Destino	
1. Diseño Curricular		1. Diseño Curricular	
2. Educación Inclusiva		2. Educación Inclusiva	
3.		3.	
4.		4.	
5.		5.	



Facultad de Pedagogía Región Veracruz
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO
23 DE SEPTIEMBRE DE 2024
09:40 HORAS



Universidad Veracruzana

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, AVALA la solicitud del(a) alumno(a) C. [REDACTED] matrícula [REDACTED] para el proceso de Movilidad Nacional. -----

Sin otro asunto que tratar, siendo las 09:50 horas del día mencionado, se da por terminada la presente reunión, firmando los que en ella intervinieron. -----


DR. CARLOS ESTEBAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR


DRA. BRENDA LIZETH YÉPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA DE FACULTAD


DRA. GUADALUPE HUERTA ARIZMENDI
CONSEJERA MAESTRA


DRA. F. MERCEDES SOLÍS PERALTA
CATEDRÁTICA


MTRO. ANDRÉS DE JESÚS VALLEJO MARTÍNEZ
CATEDRÁTICO


C. DIEGO VALENCIA RIVADENEYRA
CONSEJERO ALUMNO